

# DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

AÑO XLI

JUEVES 3 DE ENERO DE 1889

NUM 2



R. I. P.

## EL EXCMO. É ILTMO. SR. D. FR. PEDRO PAYO Y PIÑEIRO,

ARZOBISPO METROPOLITANO DE ESTAS ISLAS Y SUBDELEGADO CASTRENSE  
CABALLERO GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATOLICA, MERITO NAVAL Y CARLOS TERCERO.

*falleció á las once de la mañana del día primero del actual.*

El Excmo. Sr. Gobernador general Vice-Real Patrono, Venerable Dean y Cabildo, Superiores de las órdenes religiosas, los parientes y albaceas de S. E. I. suplican á V. se sirva encomendar su alma á Dios y asistir á las exequias, que se celebrarán en la Santa Iglesia Catedral, el viénes cuatro, á las ocho de su mañana, acompañando antes al cadaver desde el Palacio Arzobispal.

Manila, 3 de Enero de 1889.

3 DE ENERO DE 1889

### SANTA GLORIA HAYA

Como hoja marchita que se desprende del tronco; como flor que dobla su corola sobre el místico tallo; como resplandor postrero de astro en el ocaso; como lumbre que se extingue, tal anteayer, con la serenidad del justo, con la placidez del niño que en el regazo materno se duerme, con el anhelo dulce de alma que vida superior presagia, sonrió un punto, murmuró palabras de esperanza y amor y se recostó en la eternidad.

Ha muerto; nó, no ha muerto. No es morir volar á superior esfera; no es morir dejar el destierro de calabozo oscuro, romper cadenas de este bajo suelo, yugo de la naturaleza material y lacéras del organismo viviente, y como el loto sagrado que de cenagoso lecho su corola levanta, dejar aquí abajo pasajeras raíces, para elevar, cual esencia purísima, pensamiento y voluntad, á regiones inundadas de luz y mansiones impregnadas de amor.

Feliz quien así muere, feliz mil veces el alma desterrada que así retorna á su origen, cual gota de rocío entre arreboladas nubes, restituida á la fuente altísima de donde un día brotó; feliz quien al partir escucha bendiciones y caricias, suspiros de acongojados pechos, frases de angustia y contento universal de voces de amor, mientras allá arriba resueñan, en las alturas, himnos de serafines, gozosos al recibir hermanos que suben desde la oscura tierra.

Milagros de la cristiana, encendida fe; milagros también del recto raznar y del pensamiento á quien guía el pristino impulso de leyes, grabadas en nuestra naturaleza espiritual, por la mano misma que todo lo hizo. Aquí abajo tronco rígido y frío; aquí pesadumbre de los años y quebrantos de la edad; aquí mon-ton de ceniza yerta, abiertas heridas y huellas de dolores; aquí la rota máquina, agotada su energía y desengranadas sus piezas; aquí la mal-trecha nave, sin velas ni timon, recos-tada sobre el escollo; aquí la materia con todas sus miserias, todas sus im-potencias y todas sus tribulaciones; y arriba, muy arriba, el contraste inefable de ser rejuvenecido, bañado en luz que tiende sus alas vigorosas,

y se posa regocijado en mansiones de bienaventuranza.

Aquí, en este bajo mundo, setenta años de lucha incesante y combates sin cuento; de pasajeras alegrías como pasajero meteoró en la mañana de la vida; de intermitencias de luz y sombra, como anubarrado cielo, que tal es la existencia aún en felices años; cincuenta, despues, aquí mismo, bajo la doble, sagrada coyunda de sacerdotales vestiduras y el rígido cilicio del monje, y en tanto, la humanidad por familia, los desheredados por hijos, y en los labios plegarias y en la diestra bendiciones y limosnas; y abajo el contacto con dolores é in-fortunios, y arriba el roce y el trato con las sumidades sociales, consejo é impulso, en ocasiones varias, de las distintas fuerzas que aquí actúan y á porvenir desconocido guían este pe-dazo de la Patria española, en estos mares remotos y en estas regiones lejanas guardado.

Semeja existencia así al extinguirse, colosal encina á cuya sombra descansar generaciones de peregrinos, y consuelo y amparo recibieren, hasta que llega momento de desolacion y ruina, cae desgajado el árbol protector y amigo, y brota en aquellos lugares el vacío y la soledad.

Llorad, turba de desventurados, hi-jastros de esta madrastra sociedad, que deja á las puertas del hogar á los in-felices olvidados por la fortuna; llorad, los que no tenéis asiento en el banquete de la vida, los que en esta cruda lucha del lucro y la ganancia, sólo del alma caridad esperabais y sólo de sus manos benditas recibisteis el alivio del consuelo y el sostén de la limosna; llorad, si; aquella mano activa para el bien, que tantas veces besasteis, ha quedado inmóvil y fría, y aquellos labios rígidos y mudos.

Solo quedan aquí ya de él, como despojo de naufragio, la quebrantada tabla de un puñado de materia, y con sus restos venerandos, la memoria bendita de aquel anciano que era padre cariñoso cuando vuestros dolores mitigaba, dispaba vuestras dudas y aliviaba vuestras miserias, y era como un rey, cuando en solemnes horas, empuñaba el cetro del báculo y cenía á su frente la diadema de la mitra.

Llorad, si, los que aquí quedais como huérfanos desvalidos; los hijos adoptivos de aquel padre que marchó; llorad, y grabad al mismo tiempo en vuestras almas con indeleble huella su memoria bendita.

Habituó un palacio, y era su vivienda modesto alojamiento; obtuvo rentas, y era la penuria su existencia diaria; revistió autoridad altísima, y fué su trato llano y su palabra sencilla; tuvo roce diario con los poderosos, y gozábese en descender hasta los humildes.

Guardad, si, su memoria y bendecida desde el humilde hogar, y como cadena de oro que todavía con el finado os ligue, envíad oraciones al Altísimo. Memoria, oraciones y lágrimas de gratitud ardiente, son puente que salva con los muertos, el oscuro abismo de la terrena muerte.

Y tu, grey entera, lo mismo los humildes de nacimiento y fortuna que los mimados por los azares de la benigna suerte; rebaño todo, que tantas veces recibiste como rocío de los cielos sus bendiciones santas, acudid todos en torno de esos despojos; unid vuestras plegarias á las preces de la Iglesia; vuestro lamento, al fúnebre tañido de las campanas; vuestro anhelo ferviente, á los anhelos de toda la cristiana grey. No son esos tristes despojos, que mañana cubrirá la tierra, despojos tan solo de una vida; con ellos desaparecen de entre nosotros, una alta inteligencia y un gran corazón.

Adios, nobilísimo anciano, sacerdote ejemplar, monje austero y Prelado venerable; tu memoria santa vivirá aquí siempre, y siempre será bendecido tu nombre. No nos olvides en tanto desde las alturas que habitas; baja los ojos de tiempo en tiempo hácia este rincón del planeta, dirige mirada de amor á este rebaño que aquí abandonado dejas, y bendice una vez más á este Manila que tantas veces recibió tus santas bendiciones.

Ilustre finado: que el cielo abra para tí de par en par sus puertas, que los ángeles te circunden y que tu alma reciba la palma de los santos.

La plegaria que hoy exhalan todos los pechos: *Santa gloria haya.*

### EL EXCMO. É ILTMO. SR. D. FR. PEDRO PAYO

Henchida de gracia se separó del cuerpo alma tan noble, y ya gloriosa, fué á habitar un lugar digno de ella.

DANTE.

Rasgada y desoñada la clámide, ronca la voz y la cabellera luenga suelta, la musa del dolor reina en Manila. El pueblo y los maguates, el ilustre prócer, abrumado su

pecho de cruces y harapos, como el miserable mendigo, arrebujadas sus carnes en harapos, están de duelo: el Arzobispo Metropolitano ha muerto.

A las once de la mañana de ayer, cuando el sol centelleaba áureos reflejos en los saltos de las cercanas cumbres como cascadas de diamantes, y las adormidas olas del mar se desnañacian dibujando orlas de espuma en las arenas de la playa, aquel espíritu fuerte, aquel varon insigne, honra y préz de la eximia Orden Dominicana, cuna de tantos sábios y madre de tantas virtudes, exhalaba en la celda de su Palacio el vagoroso postrer suspiro, igual que un crepúsculo que sin porfia muere, como cadencia de arpa que en los aires espira, cuyas luces y notas allá van al espacio inmenso á perderse en las regiones infinitas.

No busquéis aquí, no, contrastes, porque ni Virgilio, ni Teócrito, ni Shakspeare, aficionados al conflicto, los hallaran. Calma dulce y completa, calma en la naturaleza, y placidez y armonía al fenecer también el venerable anciano, en cuya frente hermosa y serena se estrellaron las tempestades de la tierra, y en cuyo corazón, siempre jóven, eternamente niño, solo tuvieron asiento y venturoso albergue puros y gallardos y esforzados sentimientos. Como liban las abejas en la flor mieles y aromas, así de divinas esperanzas su pensamiento en el alma con vírgineos perfumes se anegaba, impregnando sus aficiones de ese candor de ángel, y de esa ingenuidad de Santo de la edad de oro del catolicismo, propia de los Patriarcas cristianos.

No conoció el odio. Las adversidades, si le azotaron, jamás consiguieron quebrantar su ánimo ni empuqueñecer su confianza, y aunque el viento combate con saña las altas cumbres y los más robustos troncos, con la cabeza erguida afrontó los huracanes, y su energía y brío resistir no conocieron otros límites que los marcados por sus deberes de conciencia. No aduló al poderoso, ni ambicionó honores, ni doblegó su carácter á la fortuna; si las preeminencias se le otorgaron, las aceptó agradecido, más que por lo que á su persona distinguían, por lo que á su humilde hábito correspondiera. La mirada en Dios y la diestra apercebida á levantar al caído, prosiguió su camino, tenáz, heróico, incansable, separando abrojos á su patria, (rindiendo férvido culto á la augusta mision que á estas tierras le trajera), abrojos ¡ay!... que también sus carnes hirieron.

Como Fr. Bartolomé de las Casas en

América, su cariño, sus amores y vehemencias, habiéndose concentrado en la raza indígena, redimida, y de sus errores liberada por nuestras Leyes; así es, que, cuando deplorables acacimientos á sus oídos llegaron, cómo debió reparar en su cerebro y entenebrecer sus alegrías, exclamando al recuerdo del imperio de Roma!... ¡Tu quoque Brutus!

¡Tu quoque!... No cabe dolor comparado al dolor del padre amante, que al estrechar á su único bien, al hijo adorado, advierte el sacrilegio afán de ahogar entre sus brazos. ¡Imposible!... ó las leyes del mundo chocan, y rompen su atracción las armonías, ó febril ensueño trastorna á las veces nuestras facultades y enloquece nuestros sentidos...

¡Quién dijera, cuando el quincuagésimo aniversario de su primera misa por sus entusiastas admiradores se preparaba, que habían de realizarse sus vaticinios! Nunca creyó asistir á esta apoteosis de su justa fama, conmemorando sus órdenes sacerdotales, y con esa videncia que á las inteligencias superiores caracteriza, con el presentimiento profético que nace en los bordes de la muerte, mientras la materia se aniquila y el espíritu recuerda otras esferas de luz de las que es hechura como átomo de otros mundos desprendido, el desfallecimiento le invadía, y las dudas de presenciar los festejos le ganaban. Conquistó sí, saludar el año 89. Rodeado de los Provinciales de las Ordenes, y del Cabildo, que angustiados veían avanzar las sombras térras y pardos tonos de la muerte, considerando con San Agustín, que los lazos de este mundo tienen una verdadera aspereza y una falsa dulzura por sus dolores ciertos, trabajos rudos y cosas y esperanzas llenas de miseria y vacías de felicidad, falleció el venerable Prelado, dejando en derredor un vacío no fácil de colmar, porque los hombres de su temple representan una gran suma de energías, que cada momento se hace más difícil conquistar.

El Muy Reverendo Arzobispo Metropolitano ha muerto. Estamos de duelo. Se disponían fiestas y al paso nos sale el llanto. Sean nuestras lágrimas su verdadera apoteosis, sus mejores bodas, y nuestras oraciones el incienso de su gloria.

Cuando aún no se habían extinguido los ecos de la guerra de la Independencia en las montañas de Galicia, y sus bravías costas todavía recordaban las siluetas de los heroicos cuanto desgraciados buques de nuestra Armada en sus frecuentes combates con los navios ingleses, el 15 de setiembre de 1814, nació en la Coruña el Excelentísimo é Ilmo. Sr. D. Fr. Pedro Payo, el cual conservó hasta sus últimos días aquellos rasgos principales de placidez, serenidad y reposo, que los aires de las campiñas gallegas imprimen como sello de regionalismo á todos sus hijos.

Estudió humanidades en la ciudad natal, y sintiendo decidida vocación por la carrera eclesiástica, y ardentísimas inclinaciones de propagar el Evangelio en lejanas comarcas, profesó en 1832 en el Real Colegio de Santo Domingo de Ocaña, viniendo á Filipinas siete años después, donde prosiguió sus estudios con el acostumbrado aprovechamiento, haciéndose notar entre sus compañeros por su excelente memoria, cualidad que conservó en todo tiempo, y á la que ha debido envejecer á medias, porque la memoria es la eterna juventud de los ancianos.

Celebró su primera misa en Sto. Domingo; la primera cantada en San Juan del Monte, y desde 1840 á 1855 sirvió los curatos de Samal (Bataan) y Sta. Rosa (Laguna), pueblos á los que de continuo mentaba en sus conversaciones, especialmente á Sta. Rosa, al que dedicó el más acendrado afecto. En su primera época de permanencia en Filipinas, sufrió terribles accesos epilépticos, sea por el cambio de clima, sea por los estudios prolongados á que se dedicaba. Fue elegido Prior de Sto. Domingo en 1855, y en 1857 compañero auxiliar del Excmo. é Ilmo. Sr. D. Romualdo Gimeno, obispo de Cebú, cuya confianza mereció, ocupándose en ayudar al Prelado, y estudiar el visaya que, con el inglés y el tagalo, hablaba, explicando además Teología en el seminario de la Diócesis. Desde 1863 á 1866, desempeñó la Procuración de Hong-kong hasta conferirle el importante cargo de Cura párroco de Binondo, donde en corto plazo imprimió tan extraordinaria actividad á las obras de reedificación de la Iglesia, que consiguió abrir al culto antes de tomar posesión del Provincialato de la Orden, para el que fué proclamado en mayo de 1867. Trasladado á Madrid de Procurador general, en 1871, fué preconizado Arzobispo, por sus relevantes prendas, en enero de 1876, siendo Ministro de Ultramar don Adelardo Lopez de Ayala, y Gobernador general de Filipinas el contraalmirante Malcampo.

El virtuoso Prelado difunto mantuvo siempre predilección hacia el estudio, y agradábase por todo extremo á partir íntima y extensamente, con personas de ilustración notoria, sobre conocimientos prácticos de la más sana filosofía. Impulsó lo que pudo los ramos del saber, y por su iniciativa escribió el Padre Fonseca la *Historia de la Provincia de los PP. Dominicos*; dió á la estampa varias obras; el

P. Ceferino Gonzalez le dedicó su admirable y notabilísimo tratado de *Filosofía elemental*; ordenó al P. Hévia Campomanes escribiera la *Gramática hispano tagala*, que fué la primera escrita en estas islas. Fundó el *Boletín Eclesiástico* en 1876; convocó el certamen literario y Exposición conmemorativa de *Sta. Teresa de Jesús* en 1882; compiló el primer *Censo general de población de Filipinas* que hoy poseemos; intervino eficazmente con el general Moriones para reorganizar las *Obras Pías* con la *Real Casa de Misericordia*, cumpliendo de esta suerte la voluntad de los fundadores; promovió la creación del *Monte de Piedad y Caja de Ahorros*; trabajó sin descanso, como Presidente de la Comisión Central, para el mayor lucimiento de la *Exposición de Filipinas*; fué socio de mérito de la *Económica de Amigos del País*, y en las arrebatazas y tristes circunstancias del conflicto de Carolinas, no hubo sacrificio que no indicara, ni estímulo que su patriotismo ardiente no dispusiera, inaugurando una suscripción para dotar á la Marina de un nuevo buque de guerra.

Su carácter afable y su trato sencillo le granjearon dó quiera simpatías, conciliando las más opuestas voluntades, porque si en las cuestiones más ó menos dogmáticas jamás le vieron transigir sus adversarios, en los negocios sociales y políticos transigió con sagacidad exquisita y ductilidad á la moderna, manteniendo cordialísimas relaciones y amistosas deferencias con Sagasta y Castelar, Cánovas y Ayala.

Aplomado de miembros, fuerte de complexión, ancho de hombros, moreno el color, de estatura mediana, larga la nariz, alta y prominente la cabeza, firme y hondo en el mirar, rética la voz y sosegado el habla, el Reverendo Arzobispo ha legado á sus herederos escasos bienes de fortuna, porque los desgraciados á quienes socorria con largueza, consumían su peculio; ha legado á los vivos el ejemplo de sus virtudes, y á Galicia y Filipinas su recuerdo imperecedero.

Digamos con el filósofo y poeta cristiano; «Todos llegan á la cita de la muerte igualmente fatigados, porque en la tierra, desde el principio hasta el fin del camino, el peregrino no se sienta ni una vez para reposar: como los judíos en la Pascua, asistimos al banquete de la vida en pié, con los lomos ceñidos con una cuerda, los zapatos calzados y el báculo en la mano.»

El venerable Arzobispo Metropolitano ha muerto...

¡Un Santo más hay en el cielo!

B. FRANCIA.

Manila, 2 de Enero de 1889.

### SECCION RELIGIOSA

JUEVES.—San Antero pap. mr., Sta. Genoveva vg., y S. Daniel mr.

VIERNES.—San Tito, ob. cfr. y los Stos. Aquilino y Dafnosa mr.

### MEMORANDUM PARA HOY

A las 6 m. Vapor para Cavite.  
A las 7 m. Id. para Ibal, Banang y Batangas.  
A las 7 m. Id. para Laguna.  
A las 7 m. Id. para Pampanga.  
A las 9 m. Id. para Bulacan.  
A las 12 m. Sale el vapor «Antonio Muñoz» para Legaspi y Tabaco.  
A las 2 t. Vapor para Cavite.  
A las 4 t. Sale el vapor «Hermínia» para Bulan, Gubat, Nueva Cáceres y Daet.  
A las 8 m. Martillo de José Gutierrez, calle de Arriagué núm. 10, Tandany, Ajuar de casa, un carruaje, un quílez, armas de Joló, etc.

## MANILA

### RESOLUCIONES OFICIALES

#### GOBIERNO GENERAL.

Se ha declarado á doña Josefa y doña Amalia Bernaldez y Canga Arguelles, huérfanas de don Manuel Bernaldez de Folgueras, Teniente coronel que ha sido de Artillería, con derecho al percibo íntegro de la pensión de 625 pesos anuales.

Se ha declarado provisionalmente cesante, por inutilidad física, á don Antonio Alonso Martínez, oficial segundo de la Administración central de Rentas y Propiedades.

Se ha declarado provisionalmente cesante por inutilidad física á don Carlos Saco del Valle, oficial quinto de la Contaduría central.

Se ha nombrado interinamente á don Enrique de la Cantera, para servir una plaza de oficial quinto de la Administración central de Rentas y Propiedades.

Se ha nombrado interinamente á don Miguel Valemaña, para servir la plaza de oficial quinto de la Contaduría Central.

Se ha admitido la renuncia que por motivos de salud ha presentado de su destino don Protasio Sepe, aspirante primero de la Administración central de Rentas y Propiedades, nombrándose para esta plaza á don Vicente Aguirre, aspirante segundo de la Intervención general de la Administración del Estado; para la que este deja á don Manuel Miranda y Crescini, aspirante tercero de la Administración de la Aduana de esta Capital, y para esta resulta á don Carlos Lahora.

Se han concedido veinte días de licencia por enfermo, al telegrafista segundo don José Boplos.

Se ha admitido la renuncia presentada por la matrona titular de Cavite y disponiendo que la vacante se provea por concurso.

Se ha concedido á don Felipe Caramanzana, Oficial primero de la Ordenación de Pagos de la Dirección de Administración civil, un plazo de seis meses para presentar los documentos que acrediten su aptitud legal para desempeñar dicho destino.

—Declarando exentos del servicio militar á los quintos Mariano Tagalog, de Liliyan (Cebú), Anacleto Apuliamat, de Arguilles (Capiz), Sinfrosino Avellat, de San Nicolás (Cebú), Eduardo Tugao, de Talambang (Cebú), Mariano Ramos (Cebú), Julian Avevino, Isla de Negros, y Lorenzo Flores, de Pateros (Manila).

—Disponiendo la inclusión en el Capítulo de resultados del primer proyecto de presupuesto que se redacta, la suma de pfs. 2883 para abonar el importe de premios á los alumnos de las escuelas del radio municipal, correspondientes al ejercicio de 1886-87.

—Disponiendo la venta de un terreno en el sitio de Mansil barrio de Pamacpacan del pueblo de Jaen, (Nueva Ecija), á don Apolinario Esquivel y que se remita el expediente á la Intendencia.

—Igual resolución á favor de doña María Candelá, respecto á un terreno enclavado en el sitio de Giboon, barrio de Santa Teresa del pueblo de Carlota (Negros).

—Aadoga resolución á favor de don German de Guzman, respecto á un terreno situado en Labra, barrio de San Alfonso, del pueblo de Umingan (Nueva Ecija).

—Idem á don Pedro Zarándin, respecto á un terreno situado en el casco del pueblo de Valladolid (Negros).

—Idem respecto á un terreno, situado en Pacal, barrio de Santo Tomas, del pueblo de Yaen (Nueva Ecija) denunciado por don José Gimenez.

—Idem de un terreno denunciado por don José Ramos y situado en Daco, pueblo de Jinamayan (Negros).

#### DIRECCION CIVIL.

—Concediendo propiedad de la marca «La Linda Flor» á doña Florencia Rellama, para su fábrica de tabacos en Tayabas.

—Idem id. «La Isla de Luzon» á don Francisco Espina para su id. id. en esta Capital.

—Idem id. «El Fenix» á don Luis Pecaating.

—Idem id. «La Villa de Lanquin» al chino Pe-Tiao-Juan.

—Idem id. «El Circo» á doña Eusebia David, en Guagua (Pampanga).

—Idem id. lo que solicita don Moises Narciso, vecino de Santa Rita (Pampanga).

—Disponiendo que la junta de accionistas del Banco Español Filipino, se celebre el día 4 del próximo mes de febrero.

—Se ha concedido licencia ordinaria para el corte de maderas en los montes públicos de ambos Camarines, á don Agaton Urias; en los de Camarines Norte, á don Vicente Atienza; en los de Camarines Sur, á don Angel Ariño; en los de Leyte, á don Balbino Camarines, don Bonifacio Tualla, doña Francisca Bohol, don Fernando Escato, don Guillermo Cangcion, don Julian Galenzoga, don Mariano Marmita, don Julian Laserna, don Plácido Vilanaba, don Pablo Caones, doña Remigia Idano, don Saturnino Carzon; en los de Samar y Leyte, á don Gerardo Trani; en los de Tayabas, á don Vicente Marqués y á don Vicente Pardales; en los de la Laguna y Morong, á don Juan Mimroad; y en los de Zamboanga, á don Laureano Marqués Divas.

—Se ha concedido licencia gratuita para el corte de maderas en los montes públicos de Camarines Norte, al teniente absoluto del barrio de Calasgatan de la misma provincia; en las de Leyte, al cura párroco de Jaro (Leyte); en los de Pangasinan, al Cura Párroco de San Nicolás de aquella provincia; en los de Pagasinan al Cura Párroco de Taguig.

—Se ha admitido la renuncia presentada por el Montero segundo Juan Meyer, por motivos de salud, y nombrando en su lugar á Damian Matias.

—Se han nombrado vocales de la Junta provincial de composición de terrenos de Isabela de Basilan, á don Ramon Larracoachos; de Pangasinan á don Rafael Monserrat; de Camarines Norte, á don Francisco Rodriguez; de la Laguna, á don Bernardo Merchana; de Abra, á don Francisco Maños; de la Unión, á don Nicolás Lete; de Antique, á don Juan Sanchez, y de Bulacan, á don Roberto R. Beriz, y disponiendo que se constituya la junta de Gagayan de Misamis sin este vocal, por no haber ningún propietario en condiciones para ello, ni en los pueblos cercanos á la misma.

—Se ha aprobado el dictamen de la comisión de deslindes de terrenos de ambas margenes del estero de Binondo.

—Idem la nueva propuesta relativa al sistema de puentes sobre el estero de Binondo.

#### GUERRA.

Se ha aprobado el nombramiento de comandante P. M. de Romblon, hecho á favor del capitán de infantería Casimiro Perez.

—Se ha concedido un mes de prórroga de embarco al ayudante de la brigada sanitaria don Felix Gomez.

### ÚLTIMOS MOMENTOS DE S. E. I.

El ilustre enfermo descansaba al terminar el año 1888, y entregado á sosegado reposo entró en el primer día de Año nuevo. Pocos minutos después de la una de la madrugada, despertó con mucha intranquilidad, la que fué creciendo al par que el pulso se alteraba.

A las tres pronunció con voz débil, pero clara, respondiendo á las preguntas que se le hacian:—No necesito nada: ¡Dios misericordioso, dame resignación!

Entre las jaculatorias con que le ayudaban á bien morir, ocurriosele al P. Marin recordarle aquellas palabras que habian sido el lema de su escudo, *In te confidit anima mea*, á cuyas palabras el venerable anciano moribundo respondió con una mirada tierna y conmovedora.

Así continuó, debilitándose el pulso y con respiración anhelosa, hasta las ocho y media de la mañana, hora en que, considerado por los que le acompañaban que se aproximaba el fatal instante del tránsito, fué avisado el Sr. Dean.

Este, acompañado del Cabildo Catedral, se personó inmediatamente en Palacio, mandando aviso al Sr. Cezon, Obispo dimisionario del Tunkin, quien, en cuanto llegó, se situó á la cabecera del enfermo, rezando las tristes preces de Agonizantes.

Los señores del Cabildo, provinciales y priores de todas las órdenes, y familiares de S. E. I. siguieron de rodillas estos rezos, hasta que á las once en punto, según acusaba el reloj que á la cabecera había, el alma del querido Pastor voló á la mansión de los justos.

### SEDE VACANTE.

Reconocido el cadáver y confirmada por la ciencia la dolorosa realidad, el P. Cezon entonó un responso, acompañado de los circunstantes.

Enseguida y con arreglo á lo marcado en los estatutos de la S. I. Catedral, el venerable Dean y el secretario del Cabildo, señor Remedios, se acercaron al lecho mortuario y el secretario llamó por tres veces á S. E. I. por su nombre, apellido y cargo.

Ante el sepulcral silencio que siguió á cada una de las preguntas, y pasada la tercera, el señor Dean, dominando á duras penas su emoción, exclamó con voz temblorosa:—*El señor Arzobispo ha muerto! Está vacante la Sede Arzobispal de Manila. Anúnciese la vacante con el toque de costumbre y sigan los dobles ordenados.*

### LA CAPILLA ARDIENTE.

Terminados los rezos que siguieron al fallecimiento del señor Arzobispo, fué cubierto su cuerpo con un paño morado, y así quedó en el lecho, rodeado de blancos, mientras el Oratorio de Palacio se preparaba convenientemente.

Muchas fueron las personas que visitaron la Cámara mortuoria hasta el medio día, en

que se cerraron las puertas al público para amortajar al cadáver.

Vestido éste de Pontifical, fué colocado en un lujoso féretro de zinc bronceado, con adornos y relieves dorados, depositándose, en el fondo del féretro, varias preparaciones químicas, al objeto de defender al cuerpo de la descomposición que pudiera sobrevenir, por no haberse embalsamado el cadáver, con arreglo á la última voluntad del finado.

Cubiertas las paredes de la capilla con paños negros, así como la caída, escalera y balcones del edificio, se encendió en el centro de la primera una cama imperial, sobre la que fué depositado el cadáver á las siete de la noche del martes, siendo desde aquel momento innumerables las personas que han ido á besar el consagrado anillo.

El cadáver estuvo expuesto al descubierto hasta ayer á las nueve de la noche y en esta hora se cerró y soldó la primera caja, á fin de que pueda permanecer insepulto hasta el momento de su sepelio.

### EXEQUIAS Y HONORES.

Desde las primeras horas de la mañana de ayer se celebraron misas en el altar del Oratorio y otros tres, habilitados con este objeto.

A las seis y media de la mañana se dirigió el Cabildo, procesionalmente, con cruz azada y ciriales desde la Catedral á Palacio y ante el cadáver cantó el oficio de difuntos, celebrando después misa de cuerpo presente y responso final.

La comunidad de dominicos celebró iguales oficios, continuando por la tarde los Recoletos y Agustinos.

Estas ceremonias seguirán hasta el momento en que los restos sean trasladados á la Catedral para los solemnes funerales.

Velan el cuerpo, constantemente, comisiones del Cabildo, religiosos, familiares y seminaristas.

El Excmo. Sr. Gobernador general Vice Real Patrono, ha dispuesto que un zaguete de alabarderos dé la guardia de honor al cadáver.

Se ha telegrafado la triste nueva al Gobierno de S. M. y se espera que se concedan al finado los honores de Capitan general con mando.

### EL TESTAMENTO.

Fuó otorgado por S. E. I. el día 22 de diciembre, siendo testigos instrumentales los señores Villaba (don A.), Serrallonga y Moreno Lacalle.

Instituyó por heredera universal á la Catedral de Manila y deja legados para S. S. el Papa, misiones de Nueva Vizcaya, parroquias de Samal (Bataan) y Santa Rosa (Laguna) y para sus cuatro sobrinos doña María, doña Dolores y don Pedro Payo y don José Alonso Piñeiro.

Además, deja el crucifijo de sándalo que se halla colocado en el salon principal del palacio Arzobispal, al provisor P. Paja, y á los familiares don José Consoñi y don Teófilo Dimalliat, una manda y una obra de su biblioteca, á elección de cada uno.

El pectoral y anillo que usaba y que le fueron regalados por su padrino de consagración don Francisco Duran y Cuervo, le serán devueltos á este ó á sus herederos, si é hubiere fallecido.

Los albaceas testamentarios, son: don Francisco Paja, el M. R. P. Provincial de Dominicos y el Excmo. Sr. Dean de la Catedral.

Como por ser de la órden de dominicos no podía otorgar testamento sin la correspondiente licencia, se solicitó este de Roma en tiempo oportuno, siéndole concedida.

### LOS FUNERALES.

Se verificarán mañana en la Santa Iglesia Catedral, oficiando de Pontifical el obispo dimisionario del Tunkin señor Cezon.

La oración fúnebre está cargo del Magistral, señor don Faustino Sanchez de Luna.

El cadáver será conducido, procesionalmente, por las calles del Arzobispo, Postigo, Palacio, Real y Cabildo.

El cadáver será sepultado, provisionalmente, en la capilla de San Pedro, hasta que, transcurridos tres años, sea trasladado al mausoleo que ha de erigirse detrás del altar mayor de la Catedral.

### TELEGRAMAS.

El Provisor del Arzobispado, señor Paja, ha dirigido á la Secretaría de Estado del Vaticano, y Obispos de Nueva-Cáceres y Vigan el siguiente parte.

«Once mañana falleció Arzobispo.»

Sr. Regidor de Intramuros: Suplicamos á S. S. tenga la bondad de disponer se riegue la calle de la Fundición, por mañana y tarde, porque de lo contrario será imposible el tránsito por aquella vía.

El viernes último, salió el vapor-correo *España* de Singapore para Manila.

Trae la mala oficial con fechas de Madrid hasta el 28 de noviembre.

De esta tarde á mañana lo tendremos en puerto.

Una vez dada sepultura al cadáver del señor Arzobispo, se celebrarán honras fúnebres en la iglesia de PP. Dominicos y en la parroquia de Binondo.

En el barrio de Danay del pueblo de San Felipe Nery, se declaró anteayer un incendio que pudo ser dominado en seguida.

El pedáneo instruye las diligencias oportunas.

A los cuarenta y un días después de haber sido mordido por un perro rabioso, falleció ayer el repartidor de nuestro colega *El Comercio*, del cual suceso dimos cuenta oportunamente á nuestros lectores.

### PASAJEROS

Por Antonio Muñoz, que llegó anteayer de Albay y escalas:—Don Enrique L. de Séneca; doña Rosario Orozco; don Vicente Morales, y varios á proa.

—Por Nanjing, que llegó anteayer de China:—Mrs. Knapel; don A. Efferesen; don James Stuart; don D. L. Ruttnes; Ong Kim

Chen; don L. Mah Leng; don D. M. Georg, y 107 chinos.

Este buque ha traído pfs. 24.000.

En el pueblo de Caloccan, segun noticias recibidas, reinan algunas calenturas y la disenteria, y se ha dispuesto que el médico titular de la provincia gire una visita de inspección á dicha localidad.

Con motivo del fallecimiento del Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo, anteayer se suspendieron todas las funciones de teatros, músicas militares y demás regocijos dispuestos para celebrar el año nuevo.

Hemos oído decir que, en señal de duelo, los teatros no se abrirán hasta el domingo próximo. Tampoco tocarán las bandas de los regimientos en los lugares acostumbrados.

La Secretaría del Banco Español-Filipino anuncia que el día 4 de febrero próximo se verificará una Junta general de accionistas, acordada por la Dirección en cumplimiento del artículo 42 de los estatutos.

En dicha reunion, además de tratar de los asuntos ordinarios, se tomará el acuerdo prevenido en el artículo 3.º del Real decreto de 6 de agosto del año último.

Ayer, con motivo de celebrar sus días acomodado vecino de Malate, don Manuel Peipach, obsequió á las personas de su amistad con un espléndido banquete, rindiéndose por la noche culto á Terpsicore, disolviéndose tan amena reunion á la una de la madrugada, saliendo todos complacidos y agradecidos al anfitrión por su bondad y galanteria.

El Magistrado Sr. D. Daniel Calleja, ha sido nombrado visitador de las dependencias de esta Real Audiencia.

### TRIBUNALES

Ayer mañana tuvo lugar la apertura de los Tribunales. Don Florentino Torres, Secretario de la sala de Gobierno, leyó algunos artículos de las ordenanzas, después de lo cual el Ilmo. señor don José de la Cantera, presidente de la Real Audiencia, leyó el discurso reglamentario.

El señor Secretario, al terminar aquella lectura, hizo relacion de los negocios despachados por la Real Audiencia de Manila durante el año 1888 y los pendientes en 31 de diciembre del mismo año y cuyo extracto es el siguiente:

Negocios despachados por la sala de lo civil	177
Causas despachadas por la sala de lo criminal	8.440
Negocios despachados por el Tribunal Pleno	367
Id. id. por la sala de Gobierno	45
Id. id. por la presidencia	3.588
Total	12.617

Pendientes en 31 de diciembre 5386.

Al terminar esto, el Ilmo. Sr. Presidente declaró terminado el acto y abiertos los Tribunales.

Asistieron al acto los señores Jueces de primera instancia de esta capital, ministerio fiscal, comision de abogados, Jueces de Paz de los cuatro distritos, Escribanos y Procuradores de los juzgados.

Enviamos nuestro más sentido pésame á los sobrinos del Excmo. é Ilmo. señor don Fr. Pedro Payo, residentes en la Península.

### EL NUEVO AYUNTAMIENTO

A las ocho de la mañana del domingo último, se dijo en el Ayuntamiento la misa del Espíritu Santo, por el capellan de la Corporación.

Acto seguido se reunió la misma, bajo la presidencia de don Sebastian de Irigoras, para proceder á la votacion de los señores Alcaldes de primera y segunda eleccion.

Resultaron elegidos los señores don José M. Lago y don Angel Marcaida; pero habiendo renunciado el primero, por motivos de salud, se procedió á nueva votacion de alcalde de primera, dando por resultado la eleccion del señor don Rufino Martín Besga.

Los dos nuevos alcaldes pasaron á saludar á la autoridad superior.

A las nueve de la mañana se reunió ayer de nuevo el Municipio bajo la presidencia del Excmo. señor don José pastor y Magan, para jurar y tomar posesion de sus cargos los nuevos Concejales.

Terminada esta ceremonia, se procedió á la distribucion de los cargos que han de desempeñar durante el año actual, en la forma siguiente:

Alferez Real.—Sr. D. Rafael Reyes.  
Síndico Procurador.—Sr. D. Bonifacio Cabañas.  
Inspector del sello y resello.—Sr. D. Matias Saenz de Vizmanos.  
Inspector de Cementerios.—Sr. D. Rufino Martín.  
Inspector de la Contaduría y Tesorería.—Sr. D. Bonifacio Cabañas.  
Asistentes á los sorteos de la Lotería.—Sres. D. Enrique Dominguez y D. Severino R. Alberto.  
Vocales de la Junta del Hospicio.—Señores don Rufino Martín y D. Ramon Aenlle.  
Vocales de la Junta provincial de instruccion primaria.—Sres. D. Angel de Marcaida y D. Tomás Torres y Perona.  
Inspector del Ateneo Municipal.—Excmo. Sr. Corregidor.  
Inspector de la Escuela Municipal de niñas.—Sr. D. Rufino Martín.  
Inspector de la casa matadero.—Señor don Tomás Torres y Perona.  
Inspector del mercado de la Quinta, establecido en Arroceros.—Sr. D. Ramon Aenlle.  
Inspector del mercado de la Divisoria.—Sr. D. Angel de Marcaida.  
Inspector de las casas Consistoriales.—Señor don Bernardino Marzano.  
Censor de las inscripciones que se colocan en las lápidas de los Cementerios.—Sr. D. Rufino Martín.  
Primer distrito, Intramuros de la Ciudad.—Sr. D. Urbano Ramirez.  
Segundo id., Binondo. La parte derecha del rio del mismo hasta la Divisoria.—Señor don Severino R. Alberto.  
Tercer id., Binondo. La parte izquierda



«Debe ponerse á Montaignac en estado de sitio. Las autoridades militares quedan invertidas con poderes discrecionales. Un tribunal militar sustituirá al tribunal»

El telegrama había dicho:  
Montaignac.  
Y fijadas en las esquinas de las calles de por el telegrama, y que fueron impresas cian ya las órdenes que habían llegado Mauricio y el cura de Sairmeuse como acontecimientos... ¡y con rapidez horrible...! Desde la hora en que Mauricio las esperaba por momentos.  
Y al abate Midón perdiendo el valor y la Allí encontraron á Mauricio desesperado á la puerta del *Hotel-de-France*.  
Las diez sonaban cuando Mad. de Escorval y María-Ana echaron pie á tierra telado en la ciudadela...  
primera compañía y que se hallaba acuartado en la ciudadela...  
Babois, que era cabo de granaderos en la vez tenían necesidad de nuevo que se llamaba Bois á disposición de ellas por si alguna tes saludado respetuosamente y ponerse Babois á sus dos protegidas, no sin haberlas abandonaron el cabo y los dos granaderos abandonaron Al llegar á las puertas de Montaignac, más frecuente, marchar á su lado.  
los vieron siempre, ó precediendo al camino, Mad. de Escorval y María-Ana Y en efecto, durante el tiempo que duró un juramento.  
Como siempre, los dos soldados aprobaron la determinación del cabo lanzando

— 215 —

Mauricio exclamó:  
— ¡Entrad!  
Enseguida se presentó M. Langeron.  
Su fisonomía anunciaba una gran desgracia, y verdaderamente el honrado hostelero estaba consternado.  
Acababa de saber que el consejo de guerra estaba ya nombrado.  
A despecho de todas las leyes humanas y de las reglas más vulgares de justicia la presidencia de este consejo, que era el de la venganza y del odio, se había conferido al duque de Sairmeuse...  
Y el duque la había aceptado á pesar de que á causa de su actitud durante los acontecimientos de la insurrección le iba á obligar á desempeñar á la vez el papel de actor, testigo y juez...  
Los restantes miembros del consejo eran también militares.  
— ¿Y cuando comienza á funcionar el consejo?— preguntó el abate Midón.  
— Hoy mismo,— respondió el fondista con voz balbuciente,— esta mañana... dentro de una hora... ¡tal vez antes!  
El abate Midón comprendió demasiado que M. Langeron quería, y no se atrevía sin embargo, á decir «El consejo se ha reunido; ¡apresuraos!»  
— ¡Venid!— le dijo á Mauricio,— quiero estar presente cuando interreguen á vuestro padre.  
— ¡Ah! ¡que no hubiese dado la baronesa por seguir al sacerdote y á su hijo! No podía ir con ellos, sin embargo; harto lo comprendía, y se resignó.  
Marcharon los dos hombres, y al encon-

— 218 —

El abate Midón y Mauricio habían creído que iban á encontrar una multitud de gente demasiado grande para la sala, por grande que esta fuese, y se hallaron con que estaban casi solos.  
No habían contado con la cobardía humana. El miedo mal consejero siempre, impediría salir de sus casas á los habitantes de Montaignac.  
No había veinte personas en la capilla. Apoyados en la pared del fondo y sumidos en la sombra, se mantenían unos cuantos hombres, que no llegaban á una docena, de pie, pálidos é inmóviles, con los ojos iluminados por un fuego sombrío y las manos crispadas por la cólera... Eran oficiales de reemplazo.  
Otros tres hombres vestido de negro habían en voz baja cerca de la puerta, y en un ángulo de la habitación mujeres vestidas con el traje de aldeanas, con la saya echada sobre la cabeza, lloraban rompiendo con sus gemidos y suspiros el silencio... Estas eran las madres, las mujeres ó las hijas de los acusados...  
Las nueve sonaron. Un redoble de tambores hizo retumbar las paredes de la capilla... Una voz fuerte gritó desde fuera: «Presenten armas!» y el consejo entró en la sala seguido del marqués de Courtmieu y algunos otros funcionarios civiles.  
El duque de Sairmeuse venía de gran uniforme, estaba un poco más encarnado que de ordinario, pero llevaba el aire más altanero que de costumbre. De todos los demás jueces solo un teniente joven parecía conmovido.

— 222 —

trarse en la calle, vieron un soldado que desde lejos les hacía un signo amistoso.  
Reconocieron en aquel soldado al cabo Babois, y se detuvieron.  
Pero él pasó cerca de ellos con el aire más indiferente del mundo, como si no los hubiese conocido; solamente esta frase siempre con el mayor disimulo.  
He visto á Chaulonineau... ¡esperanza...! promete salvar á M. de Escorval.

— 219 —

El consejo no había aun comenzado, y los dos hombres pudieron reponerse de las primeras impresiones y mirar... Las medidas tomadas para transformar aquella habitación en sala de tribunal atestiguan la precipitación de los jueces y la voluntad de concluir de un modo pronto y brutal. Se adivinaba al aspecto de la habitación el desprecio que los jueces iban á hacer de toda clase de formas, y la horrible certidumbre del resultado del juicio. Una gran cama de madera arrancada de cualquier cuerpo de guardia durante la noche figuraba el estrado, habiéndola levantado de un lado para hacer que despareciese la inclinación que tienen siempre estos tablados de cuartel. Sobre este estrado se hallaban tres mesas de madera tosca adquiridas en el cuartel, y cubiertas á guisa de tapete, con mantas de caballos. A su lado había sillas de pino blanco esperando á los jueces y en medio de ellas sobresalía el sillón del presidente, sillón magnífico esculpido y dorado que había remitido el duque de Sairmeuse. Algunos bancos de madera puestos en fila á los dos costados de la sala se habían dispuestos para los acusados. Por último, de una á otra pared y en el medio de la habitación se habían puesto unas maromas sujetas por argollas y por barras de hierro para dividir en dos la capilla. Esto era una precaución contra el público. Precaución inútil, seguramente.

— 221 —

— 220 —

## XXVII

Había en la ciudadela de Montaignac un edificio de vieja construcción situado en las fortificaciones del segundo recinto, y este edificio era la capilla.

Consagrada en otro tiempo al culto, la capilla no tenía ahora destino alguno. Era húmeda hasta el punto de que no podía servir de almacén al regimiento de artillería por que los herrajes de las baterías se oxidaban allí antes que al aire libre, y el moho cubría las paredes hasta la altura de un hombre.

En esta habitación decidieron el duque de Sairmeuse y el marqués de Courtomien que se celebrase el consejo de guerra.

Al penetrar allí Mauricio y el abate Midón, sintieron un frío húmedo que penetraba hasta los huesos.

Una ansiedad indefinible paralizó por un momento todas sus facultades.

prebostal, y que los ciudadanos pacíficos se tranquilicen y los maldados tiemblen. En cuanto á los rebeldes, que carga sobre ellos todo el rigor de la ley...» Seis líneas entre todo...! pero cada palabra era una amenaza! Lo que hacía especialmente temblar al abate Midón era la sustitución de un tribunal puramente militar al tribunal prebostal. Esto alteraba todos sus planes, estilizaba sus precauciones y le quitaba las últimas esperanzas de salvación. El tribunal prebostal era muy apasionado, y empleaba ciertamente procedimientos sumarios; pero al menos se vanagloriaba de guardar las formas, y conservaba algo de la solemnidad de la justicia regular, que antes de herir, quiere hallar pruebas y obtener la evidencia de los hechos. En cambio un consejo de guerra debía inevitablemente descuidar el procedimiento, y juzgar á los acusados verbalmente sin confrontaciones y sin dejarles tiempo de reunir los elementos mas indispensables para la defensa...! El abate Midón callaba...! sus más sombrias predicciones se habían cumplido...! y desde ahora lo creía todo posible...! Mauricio hablaba de pruebas, de juicio... de instrucción... Este se había formado durante el día, y continuaba aun por la noche á la luz de la linterna de los carceleros. El duque de Sairmeuse y el marqués de Courtomien, relegado á segundo lugar por el estado de sitio, pasaban revista á los prisioneros...

— 216 —

— 217 —

Había unos trescientos, y se decidió que excogieran entre este número á los treinta más culpables para entregarlos al consejo de guerra.

¿Cómo los excogieron, y en que reconocieron el grado de culpabilidad de cada uno de aquellos infelices...? El duque y el marqués no hubieran podido decirlo.

Iban de unos á otros; dirigian algunas preguntas á la casualidad, y despues que el acusado, lleno de terror, respondía, y segun que veían un rostro bueno ó malo, decían al escribano que les acompañaba:

—!Este para mañana...!

—!Para más tarde este otro!

En la madrugada del día siguiente había escrito treinta nombres en una hoja de papel, hallándose á la cabeza de la lista el barón de Escorval y Chaulonineau.

Ninguno de los desgraciados que se encontraba en el «Hotel de France» pudo sospechar esto, y sin embargo todos sufrieron una agonía horrible en aquella noche que les pareció eterna...

Por fin la luz del alba hizo palidecer la de la bujía que se hallaba en la habitación, y se oyó tocar á diana en la ciudadela.

Llegaba la hora en que era posible comenzar de nuevo las gestiones interrumpidas el día anterior...

El abate Midón dijo que iba á volver solo á casa del duque de Sairmeuse, y que sabría ahora forzar la consigna.

Habiase lavado los ojos, enrojecidos por el llanto con agua fresca, y se disponía ya á salir, cuando llamaron discretamente á la puerta de la habitación.

